

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLAER S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy martes 18 de febrero de 2020, a las 15h30, en las oficinas de la compañía situadas en la Bosmediano N11-43 y Carlos Guerrero Edif. JEREZ II Piso 11 Oficina 1103, se reúnen los accionistas de la compañía SOLAER S.A., señora MARTHA CECILIA MARTINEZ PAREDES y señor JAIRO HUMBERTO GUERRERO LOPEZ, por sus propios derechos, y como propietarios del cien por ciento del capital social. De conformidad con el estatuto social, preside la junta la Presidente de la compañía señora Martha Cecilia Martínez Paredes y actúa como secretario el doctor Galo Altamirano. La Presidente dispone que, por medio de secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. Enseguida, secretaría informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Siendo así, la Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos:

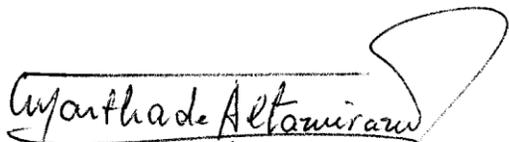
### ***1.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019***

### ***2.- Destino de las utilidades del año 2019***

Los accionistas deciden por unanimidad conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por la Presidente. Toma la palabra el Gerente de la compañía y pone a consideración de la Junta General de Accionistas, previo el análisis del Balance de Situación Financiera y del Estado de Resultados, APROBAR los mismos, ya que se deben presentar a la Superintendencia de Compañías y al SRI, hasta el mes de abril del 2020. La propuesta es considerada y aprobada por la Junta General de Accionistas por unanimidad.

De igual manera, se pone en consideración el segundo punto, toma la palabra el Gerente General y propone NO repartir las utilidades, ésta decisión permitiría el fortalecimiento del patrimonio, ya que en los primeros años el resultado fue negativo y disminuyó el patrimonio. La propuesta es considerada y aprobada por la Junta General de Accionistas por unanimidad.

Cumplido el orden del día la Presidente concede un receso para extender el acta respectiva. Siendo las 17H30 se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD sin modificaciones. Para constancia suscriben el acta los accionistas.



Martha Cecilia Martínez Paredes  
PRESIDENTE-ACCIONISTA

  
Jairo Guerrero López  
GERENTE-ACCIONISTA  
Dr. Galo Altamirano A.  
SECRETARIO AD-HQC